



**COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA**  
DIRECCIÓN DE OBRA

CODESVI  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 240501



**ACTA DE ENTREGA –RECEPCIÓN DE OBRA**

**RAMO FISE**

Estado	<b>CAMPECHE</b>	Subregión	<b>CAMPECHE</b>
Municipio	<b>HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN,</b>	Localidad	<b>VARIAS</b>
Programa	<b>CAMPECHE Y CHAMPOTÓN.</b>	Subprograma	<b>MEJORAMIENTO</b>
No. de contrato:	<b>CODESVI/FISE/HECELCHAKÁN,HOPELCHÉN,CAMPECHEYCHAMPOTÓN/052/2017</b>		
Nombre de la Obra o Proyecto:	<b>CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE HECELCHAKÁN, CUMPICH, SANTA CRUZ, BOLONCHEN DE REJÓN, BECANCHEN (SANTA RITA), XCUPIL, KATAB, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CHINA, SAN JOSÉ CARPIZO UNO (SAN FERNANDO), GENERAL ORTIZ ÁVILA Y CHAMPOTÓN, EN LOS MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN, CAMPECHE Y CHAMPOTÓN.</b>		
Tipo de Proyecto:	<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	Mod. de Ejecución	<b>CONTRATO</b>
Fecha real de inicio:	<b>15-nov-17</b>	Fecha de Terminación	<b>22-dic-17</b>

En la localidad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 09:00 hrs. del 28 de diciembre del 2017 se reunieron en el lugar de la obra, los representantes de la dependencia que intervienen en la Entrega Recepción del proyecto señalado, de acuerdo a lo siguiente:

<b>ENTREGA (quien realizo el proyecto)</b>	
Ejecutor del proyecto:	<b>ALFONSO RAMÍREZ MIJANGOS</b>
Nombre del representante:	<b>ALFONSO RAMÍREZ MIJANGOS</b>
Cargo:	<b>ADMINISTRADOR ÚNICO</b>
<b>RECIBE (quien opera el proyecto y se encarga de su mantenimiento)</b>	
Instancia que recibe el proyecto:	<b>COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA</b>
Nombre del representante:	<b>ARQ. OSWALDO SIERRA VILLAJUANA</b>
Cargo:	<b>DIRECTOR GENERAL</b>
<b>TESTIGO</b>	
Instancia que recibe el proyecto:	<b>DIRECCION DE OBRA</b>
Nombre del representante:	<b>ING. ROMÁN FERRERA GONZÁLEZ</b>
Cargo:	<b>DIRECTOR DE OBRA</b>

**Descripción General del Proyecto.**

CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS: TECHO DE VIGUETA PRETENZADA TIPO 12.5 Y BOVEDILLA DE 15x25x56 CM CON UNA CAPA (A COMPRESION) DE CONCRETO. ELABORADO EN OBRA DE Fc=200 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR PROMEDIO, REFORZADO POR TEMPERATURA CON MALLA ELECTROSOLDADA TIPO 6x6-10/10. INCLUYE: TENDIDO, VIBRADO Y CURADO. APLICACION DE UNA CAPA DE LECHADA DE CEMENTO-AGUA (DERRETIDO) SOBRE EL CONCRETO FRAGUADO. USO DE EQUIPO Y HMTAS. NECESARIOS PARA EL TRABAJO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. PRETIL (OBRA MUERTA EN AZOTEA) CON BLOCK DE 15x20x40 CM. ASENTADO Y JUNTADO CON MORTERO DE CEM-POLVO DE PIEDRA EN PROP. 1:5. RELLENO CON CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA DE Fc=100 KG/CM2. Y EMBOQUILLADOS EN CARAS INTERIOR Y SUPERIOR. EMPARCHE ACABADO ESTUCADO CON MORTEROS DE CEM-POLVO DE P. PROP. 1:5 Y CEM-CAL-POLVO DE P. PROP. 1:2:6. INCLUYE DESPERDICIO, USO DE EQUIPO Y HMTAS. NECESARIOS PARA EL TRABAJO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. CHAFLAN PERIMETRAL SOBRE AZOTEA. DE 6 CM POR LADO TIPO MEDIA CAÑA. CON MORTERO DE CEM-POLVO DE PIEDRA PROP. 1:5. USO DE EQUIPO Y HMTAS. NECESARIOS PARA EL TRABAJO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. ACABADO EN AZOTEA. CON CALCRETO DE 3CM DE ESPESOR PROMEDIO A BASE DE CEMENTO-CAL-POLVO PIEDRA-GRAVA EN PROP 1:9:18:27. INCLUYE: LECHADA DE CAL CON ISOPO.

**Inversión:** La fuente de financiamiento para la construcción de este proyecto es proveniente del **FISE** de acuerdo a los oficios de autorización **AUT-FISE-2832052/2017, AUT-FISE-2832053/2017, AUT-FISE-2832054/2017, AUT-FISE-2832055/2017** de fecha **19/10/2017** y oficio de aprobación **APR-FISE-2832052-6693-2/2017, APR-FISE-2832052-6795-1/2017, APR-FISE-2832053-6689-2/2017, APR-FISE-2832053-6789-1/2017, APR-FISE-2832053-6790-1/2017, APR-FISE-2832053-6791-1/2017, APR-FISE-2832054-6796-1/2017, APR-FISE-2832054-6797-1/2017, APR-FISE-2832054-6798-1/2017, APR-FISE-2832055-6792-1/2017, APR-FISE-2832055-6793-1/2017, APR-FISE-2832055-6794-1/2017** de fecha **30/11/2017**

para lo cual la estructura financiera y la inversión real ejercida es la siguiente:

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	OTROS A ESPECIFICAR
2017	\$2,263,940.12	0	\$2,263,940.12	ESTRUC. FINANCIERA
2017	\$2,263,940.12	0	\$2,263,940.12	INVERSION REAL EJERCIDA

Una vez verificada la obra, mediante el recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la Administración de los recursos (Gobierno Estatal, Municipal, Federal, etc.)

La empresa **ALFONSO RAMÍREZ MIJANGOS**, representado por **ING. ALFONSO RAMÍREZ MIJANGOS** a través de esta acta, hace entrega de la obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE HECELCHAKÁN, CUMPICH, SANTA CRUZ, BOLONCHEN DE REJÓN, BECANCHEN (SANTA RITA), XCUPIL, KATAB, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CHINA, SAN JOSÉ CARPIZO UNO (SAN FERNANDO), GENERAL ORTIZ ÁVILA Y CHAMPOTÓN, EN LOS MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN, CAMPECHE Y CHAMPOTÓN," a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

\_\_\_\_\_